

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía localizado en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. 12 de Octubre y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 4, oficina 407, se reúnen los accionistas de la compañía MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A..

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Diego Fernando Lavalle Núñez y los accionistas, luego de la votación pertinente, por unanimidad resuelven que la señora Margoth Chiriboga López actúe en calidad de Secretaria Ad Hoc de la Junta.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h30 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
8. Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;

Se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que se solicita no dar lectura al informe completo en esta sesión. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;

Se da lectura a las principales cifras del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de algunos comentarios, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

La señora Gerente General explica los puntos principales de su Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2015;

Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro del Informe de Auditoria ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que resuelven no dar lectura al mismo en este momento. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se dé por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la distribución de las utilidades acumuladas hasta el ejercicio económico 2014 en un monto de US\$30.000 en favor de los accionistas. Complementa la moción planteando que se proceda a aumentar el capital social en la suma de US\$40.000,00 dentro del capital autorizado y que el mismo se pague tomando de la cuenta resultados tanto de utilidades acumuladas como de las generadas en el ejercicio 2015, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

El cuadro de integración de capital quedaría conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES	MONTO DEL AUMENTO			NUEVO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUEVO NUMERO DE ACCIONES
			UTILIDADES EJERCICIO ANTERIORES	UTILIDADES EJERCICIO 2015	TOTAL		
DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ	\$ 81.000,00	81.000,00	3.834,50	16.165,50	20.000,00	\$ 101.000,00	101.000,00
MARIA DANIELLA CRUZ NAVAS	\$ 81.000,00	81.000,00	3.834,50	16.165,50	20.000,00	\$ 101.000,00	101.000,00
TOTAL	\$ 162.000,00	\$ 162.000,00	\$ 7.669,00	\$ 32.331,00	\$ 40.000,00	\$ 202.000,00	\$ 202.000,00

6. Designación de Comisario principal y suplente y Auditor para el ejercicio económico 2016;

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un comisario principal y un suplente, para ejercer el cargo por el período de un año así como con un Auditor Externo. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se elija a los señores René Villacís Díaz y Gabriel Uvillus como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción y a la Firma Abadhel Cia. Ltda. como Auditora Externa Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción sea el Representante Legal de la Compañía fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Por Secretaría se informa que es necesario designar al Gerente General y Presidente de la Compañía, para ejercer el cargo por el período estatutario, pues los nombramientos de los actuales administradores se encuentran próximos a vencer. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se reelija a los actuales administradores esto es a la señora María Daniella Cruz Navas como Gerente General y al señor Diego Fernando Lavalle Núñez como Presidente. La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. Dicha Junta resuelve también autorizar la extensión de los respectivos nombramientos y la realización de todas las gestiones necesarias para que lo resuelto por esta Junta se ejecute.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h45 se levanta la sesión.

Diego Fernando Lavalle Núñez  
PRESIDENTE

  
Margoth Elizabeth Chiriboga López  
SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Diego Fernando Lavalle Núñez (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	81.000	
María Daniella Cruz Navas (en persona)	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	81.000	